

AL DESPACHO. Informando que, en el presente proceso se encuentra pendiente fijar fecha y hora para continuar audiencia de que trata el artículo 77- 80 CPTSS. Bucaramanga, veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).


CAMILLO ANDRES REY QUIJJANO
Oficial Mayor



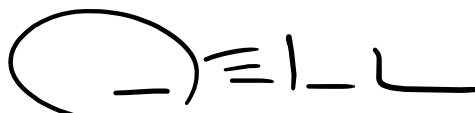
Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, veintinueve (29) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

AUTO

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se fija como fecha y hora para continuar la diligencia de que trata los artículos 77-80 CPTSS el **24 de julio de 2024 a las 08:00 AM.**

NOTIFIQUESE:


CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARON
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No. 027 publicado en el micrositio web del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34, hoy, a las 8 A.M. Bucaramanga, 01 marzo de 2024 VIVIAN JULIETH NIÑO GALVIS Secretaria
